

# Niños, Niñas y Adolescentes

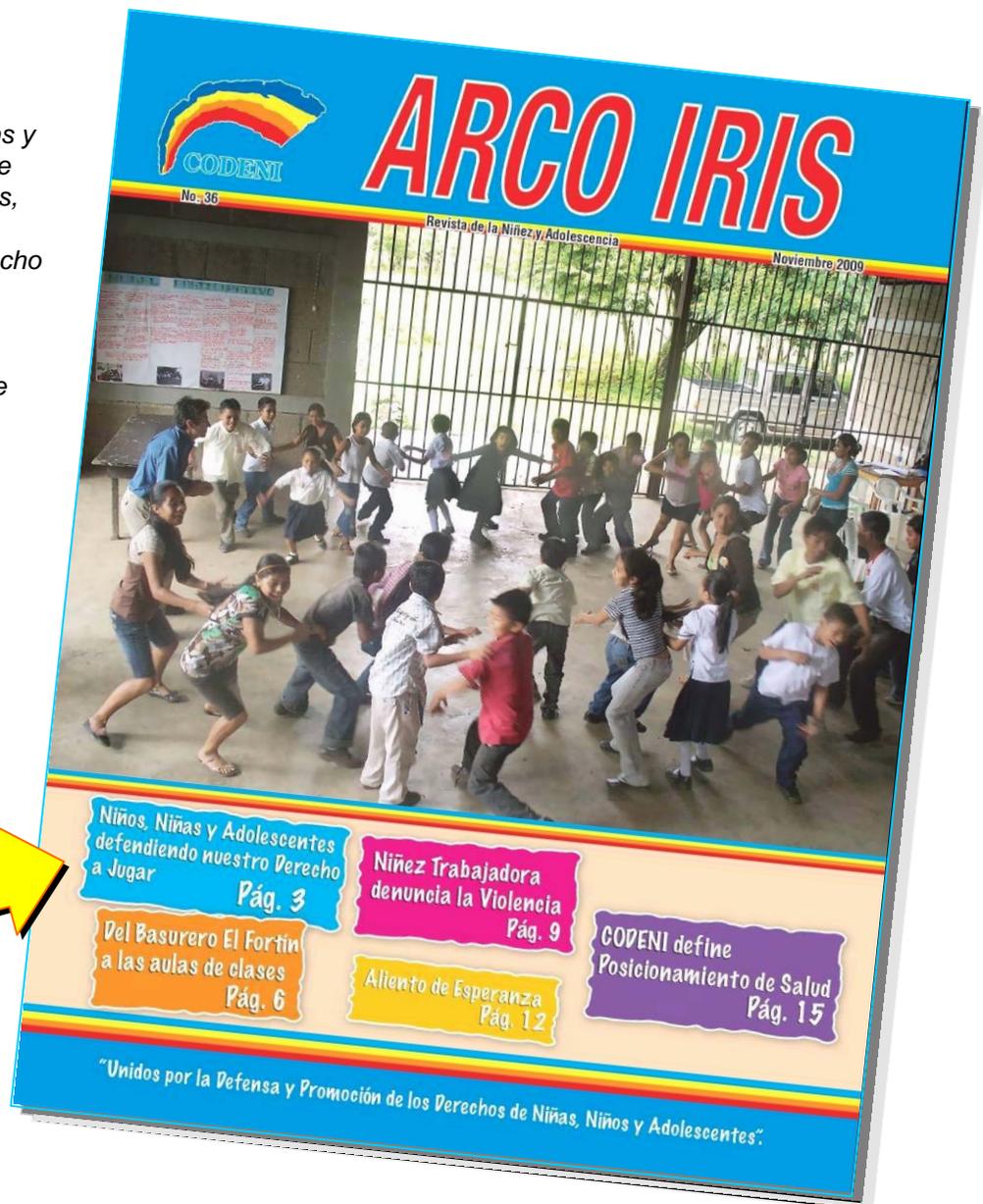
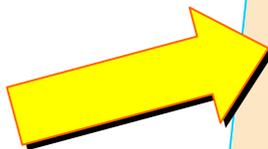
## Defendiendo nuestro Derecho a Jugar

Artículo por los niños, niñas y adolescentes del equipo de investigación-acción "Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar" de Samulalí, Matagalpa, publicado en la revista Arco Iris, #36, noviembre 2009. Se puede descargar la revista digital desde:

<http://www.codeni.org.ni/cdoc?idcdoc=65&idctg=6>

Gracias a CODENI por permiso a reproducir el artículo.

Foto de portada:  
Andie Reynolds.



Consejo Editorial  
Amalia Cuadra Rocha  
Georgina Mendoza Mendoza  
Coordinación General  
Daysi Ramírez Morales

Fotografías:  
Daysi Ramírez Morales  
CESESMA-Matagalpa.  
Diseño y Diagramación:  
Eleazar Alexander Porta Arias

Impresión  
COPY EXPRESS  
DL: Mag- 0092- 2004

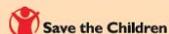


Federación Coordinadora Nicaragüense de ONG que trabajan con la Niñez y la Adolescencia

Dirección: Bolina No. 29, del Portón Principal de Canal 2 de TV, 1 c ½ al norte y 2 c ½ al oeste.

Teléfonos: (505) 2268 - 1008, 2266 - 1503  
Email: [codeni@codeni.org.ni](mailto:codeni@codeni.org.ni)  
Web: [www.codeni.org.ni](http://www.codeni.org.ni)

Arco Iris es auspiciado por:



Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente

Apartado 316, Matagalpa Nicaragua  
Tel: +505 2772 5660  
[cesesma@ibw.com.ni](mailto:cesesma@ibw.com.ni)  
[www.cesesma.org](http://www.cesesma.org)

# Niños, Niñas y Adolescentes

## Defendiendo nuestro Derecho a Jugar

Por el Equipo de Investigación-Acción "Defendiendo nuestro Derecho a Jugar" de Niños, Niñas y Adolescentes de Samulalí, Matagalpa, con aportes de amigos y amigas en Yasica Sur, San Ramón y El Tuma-La Dalia.

Somos niños, niñas y adolescentes de 6 a 13 años de edad de la comunidad de Samulalí #2 en el Municipio de Matagalpa. Con el apoyo de promotores y promotoras adolescentes de nuestra comunidad estamos organizando una campaña para defender nuestro derecho a jugar.

### Jugar es nuestro derecho

Jugar es nuestro derecho porque así dice la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña.

#### Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña, artículo 31

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.
2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.



Dibujo de un Grupo de Niñas y Niños de Samulalí.

También el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 287) nos garantiza nuestro derecho a jugar. Fijémonos en el artículo 51:

Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 287), artículo 51: "El Estado, los gobiernos municipales y autónomos y la sociedad civil desarrollarán programas deportivos, culturales y de recreación para las niñas, niños y adolescentes, facilitando recursos y espacios físicos necesarios. La familia, la comunidad y la escuela, apoyarán la ejecución de estos programas".

#### Para nosotros y nosotras el juego es importante:

1. Para descansar, relajarnos y recrearnos.
2. Para divertirnos y sentirnos bien con alegría y emoción.
3. Para nuestro desarrollo sano y el crecimiento de nuestro cuerpo y mente.
4. Para nuestra salud física y emocional.
5. Para nuestra creatividad e imaginación.
6. Para crear, inventar y soñar.
7. Para poder comunicarnos y compartir con más confianza y sin pena.
8. Para experimentar, aprender y desarrollar habilidades.
9. Para relacionarnos entre sí con amistad, equidad y respeto: varones y mujeres, grandes y pequeños.
10. Para tener un espacio propio de nosotros y nosotras donde nos tomamos en cuenta y nuestra opinión vale.
11. Y porque es nuestro derecho: Debemos defenderlo, reivindicarlo, y mantenerlo en la práctica

## Nuestra investigación sobre el juego infantil

Hemos realizado una investigación sobre el juego infantil en nuestra comunidad. Hicimos un diagnóstico de la situación actual:

### ¿Dónde juegan los niños y niñas?

- En la escuela
- La casa y en casas vecinas
- El parque (donde hay parque)
- La comunidad
- Talleres de capacitaciones.

### ¿Cuándo juegan?

- En los recesos de clase

- A veces en la casa de tarde o de noche.

### ¿Con quién juegan?

- Los compañeros y compañeras de clases
- Nuestros hermanos y hermanas, primos y primas
- A veces con nuestros padres y madres
- Con amigos y amigas y los demás niños y niñas que son vecinos. Cuando no

tenemos con quien jugar, vamos a buscar como jugar, porque a veces los chavalos de la comunidad andan trabajando.

### ¿Con qué juegan?

- Pelotas y bates, piedras, dados, peluches y muñecas. Muchos juegos no requieren ninguna cosa para poder jugarlo.

## Analizamos los factores que limitan a las niñas el ejercicio del derecho a jugar, desde el enfoque de género.

1. A las niñas, los padres dicen que busquen qué hacer y que no salgan a jugar.
2. Los padres y madres creen que los varones tienen más derecho y les dan más libertad que las niñas.
3. Muchas veces las mamás ponen a las chavalas a trabajar en la casa y no pueden jugar. En muchas casas las niñas se hacen cargo de sus hermanitos y hermanitas pequeñas mientras los varones juegan.
4. Nos discriminan en el deporte, porque juegan sólo varones. Hay deportes como el béisbol donde los niños varones les dan con la pelota a las niñas para que se salgan del juego. No nos toman en cuenta a nosotras las chavalas por el hecho de ser mujer.
5. Esto quiere decir que nos discriminan, y esto no es justo porque todos y todas somos iguales y tenemos los mismos derechos.

## Otro factor que limita nuestro derecho a jugar es el trabajo infantil.

- Muchos chavalos trabajan en el campo y vienen rendidos, así que no pueden jugar.
- En tiempos de corte de café los chavalos y las chavalas trabajan todo el día en las fincas o haciendas y no tienen tiempo para jugar.
- Muchas familias se van a otros lugares para buscar trabajo en las cosechas, y abandonan sus hogares.

### Recopilamos los juegos tradicionales que conocen los niños y niñas en la comunidad:

- |                                |                               |                            |
|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| 1. Cuartel                     | 15. La muñeca de vestido azul | 29. Lápiz hablante         |
| 2. Landa                       | 16. Enano gigante             | 30. La lechuga             |
| 3. Congelado                   | 17. Rayuela                   | 31. Las adivinanzas        |
| 4. Araña                       | 18. Gallina ciega             | 32. El escondido           |
| 5. Lobo                        | 19. El mundo al revés         | 33. La silla pica          |
| 6. Reloj dolipana              | 20. La cola                   | 34. El conejito llezulón.  |
| 7. La cebolla                  | 21. Doña Ana                  | 35. El conejo de la suerte |
| 8. Los colores                 | 22. Los apodos                | 36. Rueda rueda            |
| 9. El listón                   | 23. El aceite                 | 37. Esconde la piedra      |
| 10. Los pollitos de mi cazuela | 24. Mirón                     | 38. Quesito                |
| 11. El rey manda               | 25. Béisbol                   | 39. Su Su                  |
| 12. La pájara pinta            | 26. Fútbol                    | 40. Dos aviones            |
| 13. La banderita               | 27. Voleibol                  | 41. Trompos                |
| 14. Arroz con leche            | 28. Zapatito cochinito        |                            |

Muchos de estos juegos tienen un canto o una ronda. Vamos a grabar estos juegos para tener un informe sobre esta parte de nuestra cultura.

Recopilamos memorias de los ancianos y las ancianas sobre como jugaban los niños y las niñas en tiempos pasados.

Nuestros abuelos y abuelas jugaban muchos de los mismos juegos que nosotros, como por ejemplo *El escondido, Doña Ana, la Cebolla, Cuartel y la Gallina Ciega*. Pero ellos también recuerdan juegos de su niñez que casi no se juegan hoy en día, que son los siguientes:

- |                   |                      |
|-------------------|----------------------|
| • Espadas de palo | • Enterrar muñeca    |
| • La zorra        | • La moto            |
| • La cucumba      | • La sombrilla       |
| • Caballo de palo | • América Latina     |
| • A las naciones  | • El popochín        |
| • La flecha       | • La cola de ardilla |

Queremos rescatar estos juegos. Tenemos que buscar a personas ancianas que pueden explicarnos como se juegan, para que no desaparezcan. Según los ancianos/as, las cosas sí han cambiado. Algunos dicen que cuando eran pequeños sus padres no les permitían jugar, porque no respetaban sus derechos.

### Nuestras conclusiones

- Jugar y compartir es sentirnos libres. Jugando podemos aprender a desarrollar nuestra mente y enseñar cosas que sabemos a nuestros amigos. Jugar es importante para compartir ideas, tener amistad y confianza.
- Los niños y niñas queremos jugar libres porque jugar es nuestro derecho. Queremos vivir como niños y niñas y no como los adultos dicen.
- La ley del país dice que todos los niños y las niñas tenemos el derecho a jugar. Los adultos no pueden quitarnos este derecho, así que todos los padres y madres deben dejar a los niños y niñas jugar.
- Todos y todas tenemos los mismos derechos. Las niñas



Niñas de Samulalí jugando a La Cebollita

como los niños tienen igual derecho a jugar, así que no se puede limitar a las niñas su derecho a jugar, puede ser cualquier tipo de juego.

- No solo los niños y las niñas tienen el derecho a jugar, sino también todos los jóvenes, adolescentes y mayores de edad, mujeres y varones, porque todos y todas tenemos el derecho a jugar, hombres y mujeres adultos y adultas, niños, niñas y adolescentes en equidad de género iguales con derechos.

### Nuestras propuestas

- Los niños y las niñas estamos defendiendo nuestro derecho a jugar, y queremos que todos los niños y niñas puedan jugar sanos, libres y puedan divertirse con los demás.
- Hay que hacer más investigaciones sobre el tema del juego infantil.
- Nuestros padres y madres deben aprender a respetar nuestro derecho a jugar y ellos deberían apoyarnos.
- Hay que hacer campañas y charlas para defender el derecho a jugar.
- Desde nuestra comunidad, hemos llevado nuestra campaña a la Comisión de la Niñez de nuestro municipio. Ellos nos tomaron en cuenta y nos están apoyando para poner las mantas de nuestra campaña en las calles y carreteras principales de Matagalpa.
- Queremos unirnos con niños, niñas y adolescentes de otros municipios para iniciar una campaña nacional para defender el derecho a jugar.
- El juego es vida, es salud: ¡Aprovechémoslo!

**Nota final:** El equipo de niños, niñas y adolescentes “Defendiendo nuestro Derecho a Jugar” de Samulalí es uno de tres equipo de Investigación-Acción trabajando este tema, acompañados por CESESMA, el Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente, de San Ramón, Matagalpa. Este artículo fue redactado en consenso por los integrantes del grupo, basado en el informe final de su propia investigación, presentado a la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia de Matagalpa en julio 2009.

Más información: [www.cesesma.org](http://www.cesesma.org) o enviar un correo a [cesesma@ibw.com.ni](mailto:cesesma@ibw.com.ni)